

LA LOCALIZACIÓN DE LA CIUDAD DE ILDURIR/ILIBERRI

Tadea Fuentes Vázquez
Universidad de Granada

RESUMEN

Nuestro estudio trata de recuperar el interés despertado por la vieja controversia que en los siglos pasados enfrentó a “elviristas” y “granainistas” en la pugna por la localización definitiva del solar de la antigua *Iliberri*. Lejos de suscitar polémicas ya debatidas, y en gran medida superadas, la lectura actual de algunas de las fuentes historiográficas existentes, ilustradas por los datos que aporta la actual arqueología, permite alcanzar nuevas posiciones en las que cabría aceptar una dicotomía topográfica entre la ciudad indígena y el municipio romano posterior.

KEY WORDS

Ildurir, Iliberri, Municipium Floretinum Iliberritanum.

ABSTRACT

Our study tries to recover the interest wakened up by the old controversy that in past centuries faced “elviristas” and “granainistas” in the conflict for the definitive localization of the lot of the old *Iliberri*. Far from raising polemic already debated, and in overcome great measure, the current reading of the historiography sources existent, cultured with the data that it contributes the current archeology of the Albaicín, it allows to reach new positions in those that it would be necessary to accept a topographical dichotomy between the indigenous city and the later Roman municipality (*Municipium Floretinum Iliberritanum*).

Este trabajo lo hemos realizado por la necesidad de localizar la ceca de *Iliberri* para su estudio numismático. Pero ha ido tomando unas dimensiones inadecuadas para este sólo propósito porque “el sitio de *Iliberri* es la cuestión de geografía española que ha dado pie a debate más enconado y largo”¹. El tema ha suscitado tan apasionadas controversias que se llegó a plantear incluso como una rivalidad entre la escuela malagueña (Rodríguez de Berlanga, Oliver Hurtado...), y la granadina (Eguílaz, Gómez Moreno González y Gómez Moreno Martínez...). Los trabajos de M. Gómez Moreno Martínez y su indudable prestigio y autoridad silenciaron el tema, y después de su trabajo “*Monumentos romanos y visigóticos de Granada*” (1989) y, sobre todo, su artículo “De *Iliberri* a Granada” (1905), poco es lo que se ha añadido a sus conclusiones. En la actualidad se han oído, sin embargo, opiniones críticas, que matizan esta tajante posición: para el profesor Antonio Malpica “el tema nos conduciría a explicar lo que ocurre en la ciudad de Granada antes de la formación del reino zirí... y, para nosotros no hay pruebas arqueológicas que permitan hacer afirmaciones rotundas en uno u otro sentido, mientras que las fuentes escritas tampoco pueden aclarar nada”². “En el Carmen de la Muralla y en el solar

1 M. GÓMEZ MORENO Y MARTÍNEZ, “De *Iliberri* a Granada”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 46, págs. 46-61.
2 A. MALPICA CUELLO, “Un elemento hidráulico al pie de la Alhambra, 29-30 (1993-1994) págs.77-98.

de la comunidad musulmana apareció cerámica verde y manganeso... Pero el periodo ziri abarca en Granada desde 1010 hasta 1090. El primer núcleo de población, supuestamente alojado en la zona inmediata a las excavaciones, procedería de Medina Elvira. ¿Qué criterios deberían usarse para distinguir la cerámica correspondiente al núcleo inicial de la nueva ciudad durante las primeras décadas del siglo XI de la propia de un asentamiento del siglo X en el mismo lugar?”³.

En la revisión del tema que hemos tenido ocasión de hacer hemos encontrado algunos datos nuevos que han pasado inadvertidos y que consideramos dignos de ser tenidos en cuenta.

I. LA CIUDAD IBÉRICA

Un problema irresoluble para la conciliación de ambos bandos fue la localización de la ciudad ibérica de **ildurir**, ya que la Arqueología confirmaba de manera incuestionable que desde el siglo VIII a. C. una ciudad ibérica se hallaba situada dentro del recinto urbano de la actual Granada. Posteriormente a la contienda, los trabajos del profesor Sotomayor (campanas de 1983 y 1984) y las numerosas campanas (1985, 1986, 1987, 1988, 1989) de M. Roca Roumens *et al.* han confirmado de forma suficiente los restos de la muralla ibérica y otros materiales iberorromanos: la ciudad ibérica de **i.l.du.r.i.r** estaba situada en la colina del Albaicín, en el barrio de la posterior Alcazaba Qadima árabe. La configuración del terreno, la localización del hábitat en una altura escarpada ponen de manifiesto la habitual disposición de los *oppida* prerromanos. Para una parte de los contendientes este hábitat continuó durante toda la República, el

Alto y Bajo Imperio, y en él se celebró el famoso Concilio Iliberritano. Para la otra parte la ciudad ibérica de *Iliberri* comenzó su historia ya en los Llanos de Atarfe, aunque los restos amurallados no lo confirmasen.

Ante estas posiciones irreconciliables nos hemos planteado la posibilidad de encontrar una “vía media”, que, teniendo en cuenta, no los apasionamientos sino los datos, pudiera dar su parte de razón a todos ellos. Nuestra propuesta, en resumen, es que la ciudad ibérica estuvo sin duda situada en el cerro de la Alcazaba, pero tras su elevación a Municipio pudo comenzar una nueva fundación ibero-romana en la llanura, donde la cada vez más numerosa población pudiera asentarse.

1. Una de las afirmaciones que permanecen aún indiscutidas, como muestra de la temprana romanización de la ciudad ibérica iliberritana y que ha determinado la historia de Granada⁴, es la fecha atribuida a las primeras monedas acuñadas en ella: de gran peso y con la leyenda latina FLORENTIA. El uso del latín en los últimos años del siglo III o primeros del II a. C. no es coherente con la marcha de la conquista del territorio granadino, ni con la posterior y lenta romanización. Untermann lo pone de manifiesto y recoge las actitudes evasivas de los epigrafistas y numismáticos ante el tema: “no pasó desapercibido a Hübner este problema (CIL, II: 285), lo menciona sin comentario Keune (RE, s.v.) y Beltrán (1986: 894) y lo pasa por alto Galsterer-Kröll (1972: 106 y 1975: 128)”⁵. Hace unos años publicamos dos trabajos afirmando que las acuñaciones de la serie FLORENTIA deberían corresponder al momento de la elevación del *oppidum* de **ildurir** a *Municipium Florentinum Iliberrita-*

3 J.A. GARCÍA GRANADOS, “La primera cerca medieval de Granada”, *Arqueología y territorio medieval*, 3, (1996), págs. 91-137, Univ. de Jaén.

4 T. FUENTES, *La ceca ibero-romana de Iliberri, Granada*, Granada, 2002.

5 J. UNTERMANN, *Monumente linguarum hispanicarum*, Tomo I, *Las Monedas*, Texto, (1975) pág. 321, ns.61 y 62.

*num*⁶. Uno de los grupos más numerosos y de buen arte de una serie posterior, la de la esfinge, añade al conocido epígrafe **ildurir** un enigmático segmento: **ke.s.ti.n**. Para el profesor Untermann se trata de un “apelativo”. Puede ser, por lo tanto, un elemento que destaque alguna particularidad de la ciudad (seguramente elogiosa), pero también puede añadir al topónimo una determinación que lo distinga de otro del mismo nombre. Esta serie monetaria presenta además una particularidad: los dos últimos grupos escriben sus leyendas en lengua latina: *Iliber, Iliberir*, y este nuevo epígrafe no es una mera transcripción –más o menos fiel– del ibérico **i.l.du.r.i.r**. Sea cual sea la lectura que se haga de este último –se han propuesto **ildurir, ilurir, ilurri, ilberir, ildubeir, ilducoir, ildubeibe...**– ninguna se corresponde de forma convincente con el epígrafe latino: *Iliber, Iliberri*. Para Marques de Faria “seja qual for a leitura correcta, nunhuma delas justifica a presença do nome latino *Iliberi*, reproduzido em emissões atribuíveis áquela mesma ceca”⁷. Estos topónimos latinos presuponen una modificación del término ibérico **ildurir**, con epéntesis del segmento **bi**, procedimiento morfológico de uso detectable en la lengua ibérica, con función semejante semánticamente al apelativo **kestin**, que convertiría a **i.l.du.r.i.r** en el ***i.l.du.bi.r.i.r** presumible para el resultado latino *Iliberir*⁸. La posibilidad de que este nuevo topónimo –escrito en latín pero inconfundiblemente ibérico–, tenga el significado de “nueva ciudad”, se ha expuesto en varias ocasiones con más o

menos fortuna. Aún admitiendo que el topónimo resultante tuviera ese significado, esa “nueva ciudad” iberorromana puede, sin duda, referirse a la nueva situación político-administrativa que la ciudad ha alcanzado al ser elevada a *Municipium* y no a una nueva *urbs*. Pero no excluye la posibilidad de que, como tantas veces sucedía en las distintas modalidades de fundaciones o refundaciones romanas, un nuevo núcleo urbano hubiera empezado su historia. Lo que sí atestiguan las fuentes escritas posteriores y la toponimia es que otra población –no sabemos cuando– empezó a ser llamada con el mismo topónimo iberorromano: *Iliberri, Elibera, Elvira*.

2. Los arqueólogos que defendían la situación de la ciudad iliberritana en el recinto de la Alcazaba tenían su apoyo más firme en las numerosas lápidas con inscripciones que confirman su nuevo *statum* de *municipium* y dan noticias del prestigio alcanzado por algunos de sus ciudadanos. Se encontraron en su mayoría en el mismo recinto de la Alcazaba Qadima (Albaicín). Antes de las desdichadas y poco fiables excavaciones de Flores (s. XVIII) ya habían aparecido algunas de ellas en este mismo recinto (siglos XVI y XVII), con mención del *ordo M. Flor. Iliberitanus*⁹. Es extraño, sin embargo, –y resaltamos la importancia de un dato arqueológico que no ha estado hasta ahora suficientemente ponderado– que en las excavaciones llevadas a cabo junto a la Huerta de Lopera (Carmen de la Concepción) dirigidas por el profesor Sotomayor en las campañas de 1982, 1983 y

6 T. FUENTES, “En torno a la cronología de las monedas de *Iliberri*, Granada”, *Homenaje al profesor M. Vallecillos* (1985) págs. 281-285, Universidad de Granada. “Algunas consideraciones sobre la cronología de las monedas de *Iliberri*”, *Numismática*, 240, (1997), págs. 7-22.

7 A. MARQUÉS DE FARIA, “Ainda sobre o nome pre-romano de Alcácer do Sal”, *Vipasca*, 1, (1992), págs.39-42. “Novas achegas para o estudio do onomástica ibérica e turdetana”, *Vipasca*, 4, (1995), págs. 79-88.

8 T. FUENTES, “Lectura de las leyendas monetarias **ilturir/Iliberir**. Nuevos planteamientos”, *Actas del X Congreso Nacional de Numismática*, (1998), Albacete, (en prensa).

9 La relación de las excavaciones de Flores puede leerse en *M. Sotomayor y Muro, Cultura y picaresca en la Granada de la Ilustración*, Granada, 1988. Para el conocimiento y comentario de los documentos epigráficos es imprescindible el libro de M. PASTOR y A. MENDOZA, *Las inscripciones latinas de la provincia de Granada*, Granada, 1987.

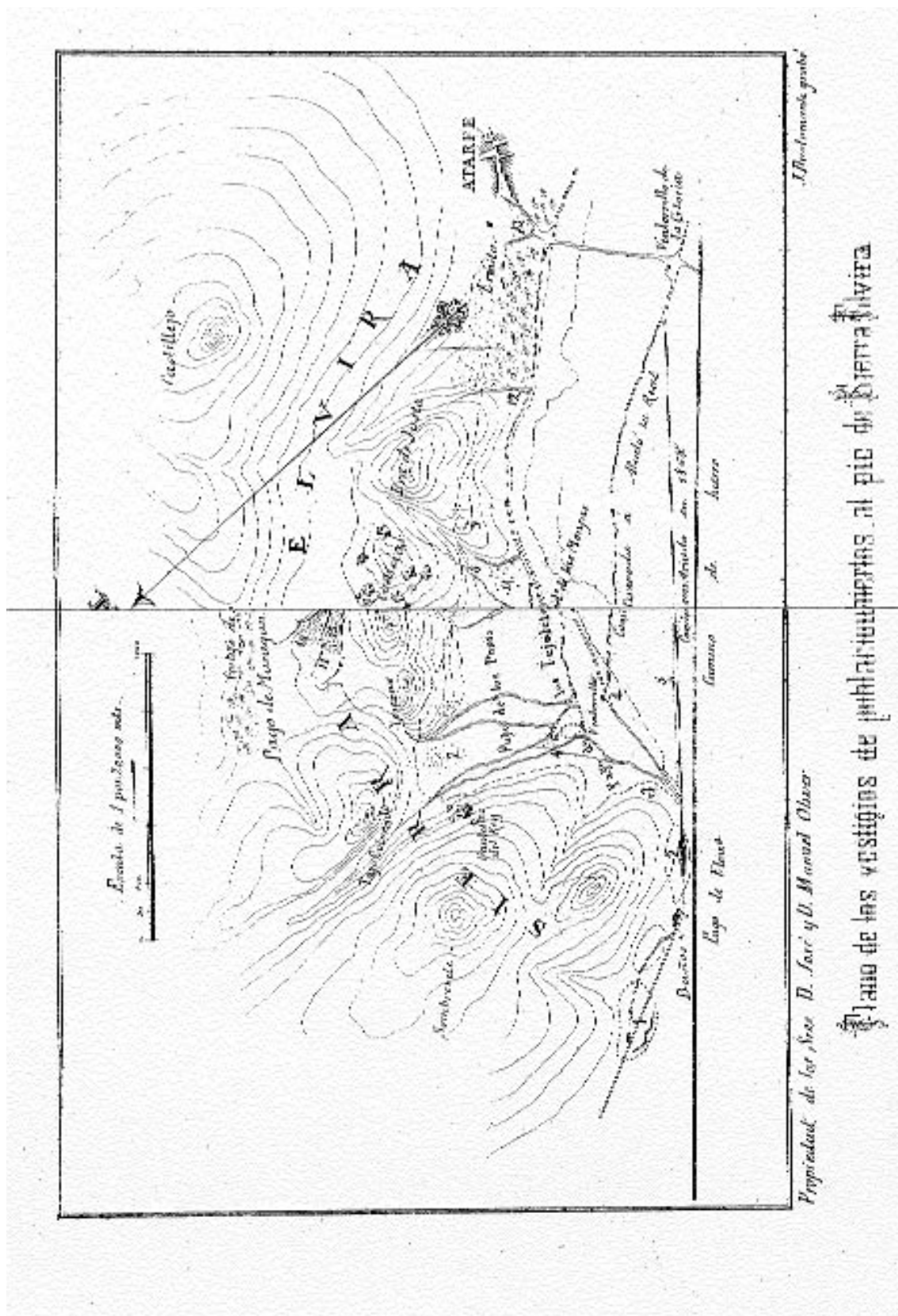
1984, aparecieran los restos inequívocos de dos hornos de cerámica romana. Uno de ellos “fechable quizás hacia el siglo III d. C. del que se excavó una tercera parte porque el resto del horno se encuentra bajo la Placeta de las Minas... Probablemente este horno fabricó principalmente tégulas, ímbrices y ladrillos” y otro “más pequeño, que fabricaba *sigillata hispánica*, del que puede afirmarse que pertenece a una época más antigua que el anterior y creemos poder datarlo hacia fines del siglo I y primera mitad del II... La mayor parte de los vertederos de este alfar ha desaparecido al contruirse las edificaciones árabes, pero podemos conjeturar que la producción fue amplia y variada... En nuestro caso parecen revestir carácter de producción industrial más que estrictamente artesanal”¹⁰. No encontramos explicación a que en esta zona –contigua al Foro iliberritano y a su Basílica, como defienden los “granainistas”–, en los mismos siglos en que sus edificaciones, adornadas con valiosos monumentos epigráficos, deberían alzarse en todo su esplendor, aparezcan dos hornos de cerámica. La ley municipal de Osuna (cap. 76) prohíbe la instalación de estas industrias dentro del casco urbano. Gómez Moreno Martínez en un paseo por el barrio acompañado por los hermanos Oliver Hurtado resaltaba que el peso de la prueba de la situación de Iliberri en el Albaicín no recaía en las piezas monumentales, sino en aquellas otras cuya utilización estaría escasamente justificada y no podría defenderse su traslado de otros lugares. “Cuando estos señores –dice Gómez Moreno– recogían datos para su citada obra en los altos de la Alcazaba, explican la presencia frecuente de restos arquitectónicos con el obligado argumento de la traslación de estos objetos desde la falda de Sierra Elvira; pero no pudieron apelar a él cuando llamamos su

atención sobre el gran número de tejas planas que se encuentran esparcidas por toda la Alcazaba y hay que convenir en que ese cascajo perteneció a un pueblo muy anterior a la invasión musulmana: pues no es de creer se trajeran de otro lado”. Pero, argumentamos, que sería necesario comprobar que esas “tejas planas” y el cascajo romano encontrado estaban utilizados y no provenían de los vertederos de ambos hornos. Datos tan contradictorios pensamos que tendrían que ser confrontados de nuevo por arqueólogos y epigrafistas y no silenciarlos, dando por acabado un tema que debería seguir suscitando polémica.

EL IMPERIO

3. La historia de Granada durante el primer milenio de nuestra Era se abre y se cierra con dos acontecimientos afortunadamente indiscutibles y documentados: el primero es la elevación del poblado ibérico de **ildurir** a la categoría municipal en torno al cambio de Era; el segundo, la ocupación de la ciudad por los ziries a comienzos del siglo XI. Los hechos ocurridos en la ciudad durante esos mil años quizás se puedan entender mejor a la vista de los que tuvieron lugar al final de este período: a comienzos del siglo XI es bien conocida la situación ruinoso que los rebeldes berberiscos encontraron en lo que se conocía en ese momento como ciudad de *Garnata*, asiento de la antigua *Iliberri*. Nada deja sospechar que esa destrucción hubiera sido reciente, sino que los textos parecen resaltar la ruina de la ciudad de *Garnata* como consecuencia de un devenir marcado por el abandono y la despoblación. Tenemos noticias ciertas de que en esas mismas fechas existía en los llanos de Atarfe una importante ciudad –prescindiendo por el momento de su nombre–, que fue arrasada y de la que se conservó durante siglos el

¹⁰ M. SOTOMAYOR *et al.*, *Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe*, Granada, 1984



recuerdo y la admiración. Dos interrogantes inmediatos se presentan: ¿cuándo comienza la ruina de **Ildurir**? y ¿cuando empieza su andadura la ciudad situada en el llano, al pie de Sierra Elvira? Hemos intentado en este trabajo rastrear en las pocas informaciones y hacer unos comentarios sobre ellas, siempre teniendo presente, como hemos dicho, el desenlace final de ambas ciudades a comienzos del siglo XI.

4. La forma en que Roma aprovechó las estructuras urbanas preexistentes es uno de los temas que están motivando una bibliografía cada vez más numerosa y afinada¹¹. Parece constatarse el recurso ampliamente usado a la *dípolis*, esto es: al aprovechamiento de la estructura urbana anterior y la instalación junto a ella de una nueva aglomeración de población, con lo que se origina una ciudad doble, que tenderá a unificarse. En *Celsa* las excavaciones demuestran que la historia del centro conocido se inicia con Lépido y por tanto el núcleo ibérico ha de estar en otro lugar, “seguramente en las zonas más altas y terrazas de las Eras”¹². El centro romano se creó, pues, jurídicamente sobre la base del que ya existía pero trasladándolo a otro lugar, junto al Ebro, para controlar el paso del río. La situación de la ciudad de *Bilibili* en el Cerro de la Bámbola se había aceptado de forma unánime hasta los recientes intentos de distinguir el emplazamiento del municipio romano de la celtibérica ciudad de **Bilibili**, que Francisco Burillo sitúa en Valdeherrera; para Burillo el

hecho de que exista Valdeherrera hace suponer la existencia de dos ciudades cercanas con el mismo nombre y que se sucederían en el tiempo: la celtibérica en Valdeherrera y la romana en Bambola. También para M. Ostalé “el Municipio Romano de *Bibilis* se funda en solar nuevo, trasladando el nombre del antiguo emplazamiento; la antigua ciudad celtibérica, donde se han localizado restos de una ciudad republicana, no continuó con su viejo nombre”¹³. “En Consuegra la nueva ciudad fundada en el llano al pie del Cerro del Castillo no trajo consigo el abandono completo del antiguo poblamiento en el Cerro, como lo demuestran algunas estructuras de tipo hidráulico que pudieran seguir perteneciendo a alguna pequeña acrópolis arrasada en época medieval”¹⁴. Pese a sus reticencias, A. Beltrán acepta que los cambios de emplazamiento pudieron hacerse por razones de estrategia militar, por facilitar las comunicaciones o por las nuevas condiciones políticas y administrativas.

A veces, los antiguos *oppida* experimentan una restricción ocupacional, lo que obviamente conlleva la salida de una parte de su población, que pasaría a formar parte de nuevas unidades de explotación¹⁵. *Sisapo* por los textos hace sospechar que fue una ciudad doble según Estrabón (III, 2, 3). En la ciudad de *Urso*, a principio de siglo las excavaciones de Engel y Paris calificaron el recinto como ibérico, pero Corzo¹⁶ demostró que esta muralla era romana, del 46 a. C. tal vez; en esta ciudad “no hubo una fusión inmediata

11 De la que podemos encontrar un buen resumen en un trabajo de M. BENDALA GALÁN, “Fórmulas de promoción y desarrollo urbano y urbanístico en la Hispania tardorepublicana”, *Italia e Hispania en la crisis de la República Romana*, Madrid, 1998, págs. 307-312.

12 M. BELTRÁN LLORIS, *Celsa*, Zaragoza (1985).

13 F. BURILLO y M. OSTALE, “Sobre la situación de las ciudades celtibéricas de *Bibilis* y *Segeda*”, *Kalathos*, 3-4, (1983-1984, págs. 287-309.

14 J. MANGAS y J. CARROBLES, “Ciudades del área de la provincia de Toledo en época republicana”, *Italia e Hispania en la crisis de la República Romana*, Madrid, 1998, págs. 243-253.

15 G. CHIC GARCÍA, “La transformación de los sistemas de convivencia: hacia la formación de nuevas urbes en el sur de Hispania”, *Italia e Hispania en la crisis de la República Romana*, Madrid, 1998, págs. 295-306.

16 R. CORZO, *Osuna, de Pompeyo a César. Excavaciones en la muralla republicana*, Sevilla, 1977.

con los indígenas sino que se optó por el modelo de *dípolis* tan frecuente en la Bética en los albores de la conquista”¹⁷. En *Ilurco*, “la desolada roca... contiene residuos de cerámicas primitivas, que se califican de prehistóricas e ibéricas; el escombros romano de tejas, ladrillos, cerámica... todo ello abunda extraordinariamente en otro llano amplísimo que se esparce más en bajo, de NO a SO, donde seguramente se acomodó la población romanizada, prefiriéndolo, como sitio más abrigado, a la meseta alta y probablemente con murallas, que albergó la ciudad primitiva”¹⁸. De forma semejante comenzó su existencia la ciudad de Florencia (Italia), a orillas del Arno; Maquiavelo dio la explicación de su origen como ciudad que se forma insensiblemente con las gentes de la colina de Fésula, que se fueron instalando en la llanura por las facilidades para el comercio que les brindaba.

“En las ciudades que trasladan su lugar de asentamiento, pero mantienen el nombre de la antigua población, parece repetirse el concepto jurídico de la *polis* griega o la *civitas* romana, como conjunto de individuos cohesionados por unos lazos políticos, económicos y administrativos; de donde la posibilidad de cambiar de lugar sin dejar de ser la ciudad que fue”¹⁹.

5. Esta cohesión debió estar fuertemente acrecentada en los años que siguieron a la municipalización, por los lazos religiosos, y, en concreto, por los vínculos que establecía la Iglesia cristiana entre sus adeptos, reuniéndolos con lazos férreos bajo una misma jerarquía

eclesiástica, una misma Iglesia. La Iglesia no era local, sino un ente de dimensión regional formada por los distintos núcleos urbanos, que constituían la diócesis. La *Eclesia Eliberitana* no es, pues, equiparable a la idea de centro físico que reside en una determinada población; pertenecen a una misma Iglesia los habitantes cristianos de la ciudad de *ildurir* y los que ya pudieran vivir en las ciudades de la vega granadina. En la llanura de Atarfe la existencia de una población está atestigüada en el siglo I d. c. por la inscripción de un pedestal con dedicación a Domiciano (81-95 d. C.)²⁰. encontrado en esa ciudad en 1875²¹.

Las Actas del Concilio de Elvira, en los comienzos del siglo IV d. C., aclaran poco sobre el emplazamiento de la ciudad en que tuvo lugar. Se ha puesto en duda que este singular Concilio tuviera la categoría de tal, o se limitara a una recopilación de disposiciones disciplinarias anteriores. Sotomayor ha rebatido estos planteamientos con argumentos convincentes y ha afirmado que “la plena autenticidad de las actas del concilio de Elvira dejó de ponerse en duda a partir del siglo XIX, siendo sin más admitidas como genuinas por toda clase de historiadores”²². Sea cual sea su naturaleza, no se ha discutido que la celebración de este acontecimiento religioso tuviera lugar en la ciudad de *Iliberis/Elvira* situada en la Bética. En sus Actas la ciudad, a través de la escasez de datos que proporcionan sus cánones, se nos presenta plural y dividida en tres fracciones: un importante núcleo de población pagana, que tenía su templo y sus sacerdotes (*Conc. Ilib. canon.* I, II, III,

17 P. PARIS, A. ENGEL, *Una forteresse ibérique à Osuna (Fouilles de 1903)*, París, 1906. Ed. y estudio de J.A. PACHÓN ROMERO y M. PASTOR MUÑOZ, Granada, 1999, pág. LXXV.

18 M. GÓMEZ MORENO y MARTÍNEZ, *Monumentos arquitectónicos de España. Granada y provincia*, (1907), obra inacabada. Vid. *Misceláneas*, Primera serie. *La Antigüedad*, (1949).

19 BENDALA, “Fórmulas de promoción...”

20 PASTOR MUÑOZ y MENDOZA, *Las inscripciones latinas...*, núm. 1.

21 M. GÓMEZ MORENO y GONZÁLEZ, *Medina Elvira*, Granada, 1888. pág. 17, apéndice II, num. 15.

22 M. SOTOMAYOR Y MUÑOZ, “Las Actas del Concilio de Elvira. Estado de la cuestión”, *Revista del Centro de Granada y su Reino*, 3, 2ª época, Granada, pág. 36.

XVI LX) sus magistrados supremos –los duumviros (*canon LVI*)–, sus esclavos y libertos; la segunda sección estaba formada por los cristianos, que debían ser muy numerosos, con el clero –subdiáconos, diáconos y presbíteros–, las vírgenes consagradas al Señor y el Obispo como autoridad eclesiástica suprema; en el tercer grupo de población se integraban los judíos, que, por el contrario, debían ser pocos en aquellos años. Una fortaleza –*arx* o *Capitolio*– estaba situada en el sitio más alto de la población (*canon, LX*)²³. Las Actas del Concilio, pues, dan la impresión de estar describiendo una ciudad extensa y de complicada estructura urbana, aunque no puede excluirse que estemos ante una descripción tópica de las características que deberían tener muchas ciudades béticas en los momentos en que se redactan aquellas.

Suponiéndola real, no es fácilmente compatible esta descripción de la *urbs iliberritana* con la regresión que experimenta la ciudad a partir de la crisis del siglo III. “La ciudad de *Iliberri* busca en la contracción de su población, tras la seguridad de su recinto amurallado, la protección necesaria para continuar su existencia”²⁴. Gómez Moreno identifica el recinto municipal granadino, en estos años finales del siglo III, con el perímetro de la *Alcazaba Qadima*, el primer circuito cercado de la Granada musulmana, “con el que alcanzará la Edad Media”²⁵. La extensión del mismo es muy limitada, como puede comprobarse en la descripción de Seco de Lucena²⁶. La Arqueología ha puesto de manifiesto, además, que en los mismos años de finales del siglo III o comienzos del IV existía den-

tro de este pequeño recinto –como antes destacábamos– una industria cerámica de relativa importancia y con abundante material de construcción.

Las Actas no están firmadas pero al comienzo hay una enumeración de los obispos y presbíteros asistentes y entre ellos se nombra a *Flabianus, episcopus Eliberitanus* y *Eucharis (presbyter) Municipio*. Recogemos el parecer del padre Vega sobre el asunto: “parece indudable que en este contexto la palabra *Municipio* tenía que referirse al consabido *Municipium Florentinum Iliberritanum*, que formaba parte de la *ecclesia Eliberitana*. ¿Por qué esta distinción? ¿No parece aquí establecerse una distinción clara entre la ciudad de *Iliberri* y el *Municipio*? Algunos han creído ver aquí un indicio de la existencia de dos poblados. Puede pensarse, sin embargo, que habían acudido dos dignidades eclesiásticas por la misma ciudad, pero ¿por qué, si representaban a la misma ciudad no le dan el mismo nombre como sucede en los casos de *Cordoba, Urci* o *Eliocra*?”²⁷.

De la misma forma la ciudad *Iulia Gemella Tucci* (Martos), en otro lugar de las Actas aparece nombrada solamente como *Gemella*²⁸ y representada por el presbítero *Leo*. Estas circunstancias no explicadas satisfactoriamente han suscitado una controversia y han hecho revisar el significado del término *Gemella* aplicado a una ciudad. Plinio menciona una *Tucci Vetus* (NH III, 10), que podría ser la localidad indígena al lado de la cual surgió la colonia romana, la *Tucci Augusta Gemella* (Martos/Jaén). Serrano Delgado²⁹ sugiere que “tal vez este *cognomen* haga referencia a

23 FRAY ÁNGEL CUSTODIO VEGA, *De la Santa Iglesia Apostólica de Iliberri, Granada*, (1861), *España Sagrada*, tomos LIII y LIV, Madrid; *De la Santa Iglesia Apostólica de Iliberri, Granada, España Sagrada* (tomo LVI), Madrid.

24 F. MOLINA y J.M. ROLDÁN HERVÁS, *Historia de Granada I. De las primeras culturas al Islam*, Granada, 1983, págs 243 y 246.

25 M. GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, *De Iliberri a Granada*, Imp. La Lealtad, Granada.

26 L. SECO DE LUCENA, *Plano de Granada* (1910). (Ed. facsímil, 1982, págs. 19 ss.).

27 1961, pág. 65, *cit.* nota 23.

28 1961, pág. 67, *cit.* nota 23.

29 J. M. SERRANO DELGADO, “Colonia Augusta Gemella Tucci”, *Habis* 12, (1981), 203-218.

un doble núcleo urbano, quizás algo separados pero que constituían una misma unidad administrativa, municipal o colonial. Esta idea –según este escritor– está aceptada: Thouvenot ve claramente la posibilidad de una ciudad indígena al lado de la romana³⁰ y Albertini al hablar de las ciudades creadas por los romanos confirma que se podía realizar la creación de un emplazamiento romano por el desdoblamiento de una ciudad indígena preexistente³¹. Tal vez a estos núcleos se les podía llamar “ciudad gemela” o “nueva ciudad”. Gades es un ejemplo de estos cambios urbanos: antes del comienzo de la Era, y, sin que se abandonara el emplazamiento de la antigua ciudad en la Isla Menor, *Cornelius Balbus* mandó contruir la *noua Gades* en la Isla Mayor, a la que se llamó *Didyme*³². “A la ciudad constituida por ambas (se llamó) *Gades Gemella*” (Estrabón, III, 5, 3).

6. La importancia y vitalidad de la *Ecclesia Eliberitana* es ininterrumpida. Durante el período tardo romano se confirma con figuras de renombre internacional, como la de Gregorio Bético (años 355 a 393). En tiempos de la dominación visigoda sus obispos acuden y firman las Actas de varios Concilios de Toledo. “En el tercero de estos Concilios volvemos a encontrarnos con una anomalía: asistió *Stephanus Eliberritanae Ecclesiae Episcopus* y al lado de él firma también otro obispo con la misma suscripción: *Petrus Eliberritanae Ecclesiae Episcopus suscripsi*. En el Sínodo I de Sevilla aparecen de nuevo estos dos prelados como obispos de la iglesia *Eliberritana*. La explicación a estos hechos después de las más diversas conjeturas permanece sin aclararse”³³.

7. La llegada de los árabes no supuso la ruina de estas comunidades hispano-godas: de su cultura, de su lengua latina y sus iglesias cristianas. Abderraman I pone una multa a la ciudad de *Ilibera* y a sus “príncipes cristianos”. Como sucedió en Córdoba, Mérida o Toledo, en las que los mozárabes mantuvieron templos, ritos y estructura jerárquica, sucedió en *Iliberri* hasta los acontecimientos devastadores –trascendentales para la Bética y para la dominación árabe de toda la Península– de los comienzos del siglo XI. En la *Ecclesia Eliberitanae*, bajo el dominio árabe, hay figuras de renombre ecuménico como Egila; otras nefastas como la de Samuel, que muere hacia el año 864 y es ejemplo de la corrupción a la que se había llegado al aceptar la intervención del Califa en la elección de obispos. El último de los obispos de *Iliberri* del que tenemos noticias, Recemundo, el Rabí-ben-Sayd de los árabes, fue secretario de Abd-al-Rhaman III, enviado a la corte de Othon de Alemania con una embajada y amigo de Alhakan II al que dedicó su célebre *Calendario*. Fuera de la Península llegó a ser estimado, y Luitprando dedicó una de sus obras *ad Reverendum patrem Raimundum Liberitanae Ecclesiae Episcopo*. Es posible que Recemundo muriera a fines del siglo X, es decir pocos años antes de la destrucción del Califato y de las ciudades de *Medina Azahara* y *Medina Elvira*. Hay que suponer que la dignidad eclesiástica episcopal, concedida a Recemundo como recompensa por el Califa, haga referencia a la sede iliberritana situada en la ciudad de los llanos de Atarfe –muy poco después destruida súbitamente– y no a la desmantelada fortaleza de *Garnata* que Zavi ben Zirí, encontró a su llegada.

30 THOUVENOT, *Essai sur la province romaine de Bétique*, París, pág. 195.

31 E. ALBERTINI, *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*, París, 1923, pág. 113.

32 P. RODRÍGUEZ OLIVA, “La monumentalización de las ciudades del sur de Hispania entre la República y el Imperio”, *Italia e Hispania en la crisis de la República Romana*, Madrid, 1998, pág. 327.

33 VEGA, *De la Santa Iglesia Apostólica...* 1861, *cit.* nota 23, pág.135.

La enumeración de los Fastos e importancia de la *Ecclesiae Iliberritana* y la continuidad del nombre dado a esta *Ecclesia* es notable. Ni la crisis y despoblación de la colina albaicinerá del siglo III, ni la llegada de los visigodos, ni la de los árabes dejan rastro de un cambio de denominación o de traslado de la jerarquía.

8. Por los historiadores árabes tenemos noticias de la ciudad a partir de la conquista, pocos años después de su llegada a la Península, con lo que las dos fuentes escritas de información, mozárabes y árabes, se superponen desde esa fecha. Pero, a partir de estos historiadores, aparecen confundidas tres ciudades: *Iliberia*, *Castilia* y el *Castillo de Garnata*. Tres ciudades de las que sólo, con certeza, se puede afirmar que:

- La ciudad ibérica, que las murallas, la necrópolis cercana del Mirador de Rolando y otros indiscutibles restos de época ibérica ponen de manifiesto, la ciudad de **Ildurir** –situada en la colina albaicinerá y elevada a la categoría municipal en torno al cambio de Era– dejó de ser nombrada con este topónimo. No sabemos cuando, pero es incuestionable.

- Una ciudad enclavada en la actual Granada –sin concreta localización dentro de ella: en el recinto ocupado por la antigua **Ildurir** (Albaicín) –según varios historiadores–, o en la Alhambra –según Eguílaz, Gómez Moreno y otros– vino a ser llamada *Garnatha*;

- Una tercera –situada en los llanos de Atarfe– fue llamada *Medina -o hadira- Elvira*, conservando hasta la actualidad el antiguo topónimo ibérico-latino, *Eliberi/Elvira*, a través de las modificaciones lingüísticas visigodas. Esta ciudad –según la interpretación que hacen algunos historiadores de un texto árabe del que después hablaremos– recibió también

el nombre de *Castilia* o *Cazalla*.

La localización de estas tres ciudades y la relación existente entre ellas han suscitado una controversia tan enconada, tan fatigosa de exponer y con tan extensa bibliografía que nos vamos a limitar a remitir al interesado a algunos estudios que la recogen: Prólogo de J. M. Roldán Hervás a la edición facsímil de una obra de Gómez Moreno *Monumentos Romanos y Visigóticos de Granada* (Roldán, 1988); *Historia de Granada* (Roldán, 1983); Prólogo de M. Barrios a la edición facsímil de la obra de Gómez Moreno González *Medina Elvira* (Barrios Aguilera, 1982).

Pero, por nuestra parte, no vamos a dejar de comentar algunos puntos que nos han parecido destacables en materia tan oscura y discutida:

- En 1905 Gómez Moreno Martínez hizo una revisión escrupulosa de las fuentes escritas árabes –y de sus traducciones–, y desde este trabajo fundamental nadie ha puesto en duda la identidad de cada una de estas tres ciudades. Para Gómez Moreno la ciudad de *Ilibera/Elvira* estaba situada en la Alcazaba del Albaicín granadino; frente a ella “el otro cerro, más erguido y fuerte es *iznh Garnatha* con su alcalá Alhamra” y *Castilia* es *Hádira Elvira*, ciudad que se extendía por los llanos de Atarfe hasta su destrucción y abandono en el siglo XI. Defiende el investigador granadino la misma tesis que Simonet y su maestro L. Eguílaz. En 1907 rectifica en parte su posición y no alude a la Alhambra: “Ya hoy es una verdad comprobada perfectamente que *Iliberrri...*, que se llamó también Florencia, existió en el mismo lugar que Granada, ocupando su barrio de la Alcazaba vieja. El cascajo romano que allí se extrae prueba irrecusablemente su abolengo”³⁴.

34 M. GÓMEZ MORENO y MARTÍNEZ, *Monumentos arquitectónicos de España. Granada y provincia*, (1907). Obra inacabada, *vid. Misceláneas. Primera serie. La Antigüedad* (1949), pag. 367.

• Uno de los textos árabes más importantes utilizados por Gómez Moreno para redactar su trabajo de 1905 fue la obra del cordobés Áhmed el Razí, *Descripción geográfica de Europa* (año 936). Se desconoce la versión árabe de ella, pero se sabe que “fue traducida al portugués por un tal Mahomat, que iba dictando lo que interpretaba a un clérigo, que trasladaba al papel lo que oía al moro”³⁵. Sobre la versión portuguesa, que no se conserva, se han hecho dos castellanas. En el códice del siglo XIV, conservado en la Biblioteca de la Catedral de Toledo, se puede leer: “Et *Ilibera* yace contra meridiem et levante de Córdoba, et la su tierra es mui abundada de mui buenas aguas, et de árboles... Et en sus términos ha villas que la obedecen, qual es una *Cazalla*, que en el mundo no hay quien le asemeje, sinon Damasco, que es tan buena como ella..., et el otro es el *Castillo de Garnata*, al que llaman *Villa de los judíos*, et ésta es la más antigua villa que en el término de Elvira ha, y pobláronla los judíos”.

No hay duda que lo que afirma el Razí es cierto, y el “*Castillo de Garnata*” es la más antigua ciudad de la cora, lo que pone de manifiesto la buena información del historiador árabe, pues debía conservarse en su tiempo el recuerdo del emplazamiento de la ciudad ibérica de *Ildurir*. Tampoco hay duda de que Ar Razí escribe que a la ciudad de *Iliberri* “le obedecen la ciudad de Cazalla... y el “*Castillo de Granada*”, precisamente esa “más antigua ciudad de la cora”. Si se quería seguir sosteniendo, por tanto, la ubicación de *Elvira* en el Albaicín, era obligado situar “*el Castillo de Garnata*” –precisamente esa “más antigua villa que en la cora de Elvira ha”– en el cerro frontero, donde ahora la Alhambra, como hacen Eguílaz y su discípulo Gómez Moreno Martínez.

• Situar a Medina Elvira (Iliberri) en el Albaicín y a Garnata frente a ella en el cerro de la Alhambra es, pues, una inevitable consecuencia de la interpretación que los mencionados historiadores hacen del texto de Ar-Razí. Esta localización no tiene en cuenta que Ar-Razí se refiere a Garnata como una ciudad, –no sólo como una fortaleza–, por medio de la cual pasa un río: el Salom o Guadaxenil (error de Ar-Razí, por el Darro). Y se hace particularmente insostenible cuando se narran los acontecimientos de finales del siglo IX: la guerra entre mozárabes y muladíes de un lado, y árabes más o menos obedientes al emir Abdallah de otro. En la “Biografía de Sagar” Aben Aljathib cita a Ahmed ben Isa, hijo de Ar-Razí, que narra las luchas entre este caudillo árabe y los mozárabes y muladíes de la ciudad de Elvira. La contienda está llena de episodios pintorescos como el famoso desafío poético entre ambos bandos junto a las murallas de la Alhambra o la dramática visión de los árabes de Sagar ben Handum reparando las viejas defensas de su refugio por la noche, a la luz de las antorchas. Una batalla decisiva fue la llamada de la Almedina, de la que la ciudad de Granada fue teatro, y en la que los árabes de Sagar derrotaron a los muladíes y mozárabes de Elvira y los persiguieron hasta las mismas puertas de esta ciudad. No nos explicamos que en ese siglo IX la ciudad de Medina Elvira, la ciudad que defendía la causa de los mozárabes, muladíes y algunos árabes más o menos fieles al emir, estuviera situada en la pequeña colina albaicinera. Muchas de las escaramuzas y asedios de esta guerra se hicieron dentro de los muros de la actual ciudad de Granada, pero las fuentes dejan claro que los de Elvira atacaban las fortalezas granadinas de los árabes desde fuera de la ciudad y por diversos frentes. No es extraño que tras

35 M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, “*Iliberis*. Examen de los documentos genuinos históricos iliberitanos”, *Homenaje a Menéndez Pelayo*, II, Madrid, 1899, pág. 738,

la derrota de aquellos en la batalla de la Almedina los fugitivos corrieran por la actual calle de Elvira buscando llegar y refugiarse en su ciudad de la vega hasta cuyas puertas los persiguió Sawar. Si su refugio hubiera estado en la colina albaicinera era más lógico que se hubieran internado por las innumerables callejas que suben desde la calle de Elvira hasta la cima.

- En el texto de Ar Razí la ciudad de *Cazalla* o *Castilia* –aunque obedece a *Iliberra*, la capital– está calificada con grandes elogios como ciudad “que en el mundo no hay quien le asemeje, sinon Damasco... etc.”, elogios que no se hacen de la más importante ciudad a quien esta *Cazalla* obedece. La cuestión que nos planteamos es: ¿a qué ciudad van dirigidas esas alabanzas y la comparación con la gran ciudad de Damasco? Es extraño que comience a hablar de *Ilibera* y de la hermosura de sus tierras y al nombrar las ciudades que le están subordinadas se detenga en una de estas ciudades menores elogiándola como una nueva Damasco. No puede olvidarse que los elogios de Ar Razí a la ciudad de *Castilia* y su comparación con Damasco son exactamente los mismos que otras fuentes adjudican a toda la región de Elvira cuando relatan el asentamiento del Chund de Damasco en varias poblaciones de ésta. Sucedió este hecho en el año 743, cuando el emir Abuljatar designó la comarca de Elvira para establecer a los soldados damasquinos. Abenhayán lo recoge en el texto siguiente, que Gómez Moreno presentó como inédito en su tiempo: “Alojó a los soldados de Damasco en la cora de Elvira y sus distritos de Garnata, Xat, Xubilis, Berja, Dalía, Bego, Alcabdec, Lauxa y Yahsob”³⁶.

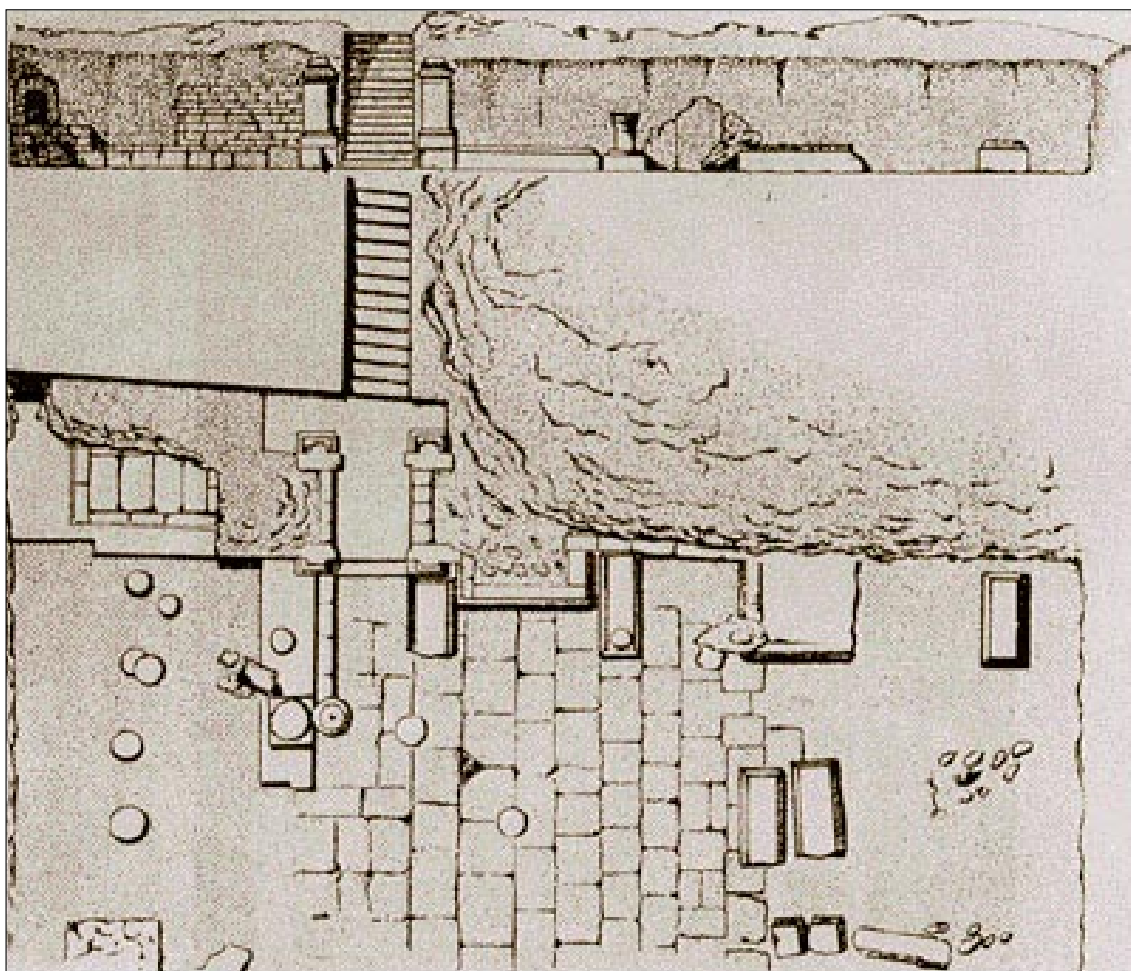
La versión de Almacári es menos explícita: “Y fue llamada la *cora* de Elvira, a la cual pertenece Granada, *Damasco*, porque el ejército de Damasco se estableció en ella cuando la conquistó, y dicen que se apellidó así por su semejanza con Damasco en la copia de sus ríos y en la abundancia de su arbolado”³⁷. La comparación de Qastiliya con Damasco de Ar Razí parece, pues, tomada de fuente más antigua –o está corrompida por los varios traductores– y recoge el eco de aquellos hechos del 743. Es de notar que en la versión de Abenhayán se detalla dónde se establecieron los damasquinos y entre las poblaciones o distritos no nombra precisamente a la ciudad de Elvira sino a *Garnata* –tal vez por su menor aglomeración urbana– o lejanas, como los varios núcleos alpujarreños que menciona.

- A la vista de estos hechos, hacemos una propuesta –arriesgada– de la lectura del texto de Ar Razí: comienza este autor la descripción y los elogios de la región y la capital de *Ilibera*; resalta entre sus virtudes las muchas ciudades “que la obedecen”, nombra a *Castilia* y... continúa con sus elogios a la región y la ciudad de *Ilibera* –tal vez tomados de otra fuente–, con lo que se confunde el antecedente sintáctico al que van dedicados los elogios. Al final del párrafo completa la enumeración de las ciudades que obedecen a *Ilibera* y nombra el *Castillo de Garnata*. No hay que olvidar que la transmisión del texto está viciada por los varios intérpretes que en ella colaboraron y que el escritor portugués escribía –de oído– el texto que el moro Mahomat traducía.

- El texto de Ar-Razí, sin embargo, se repitió sin modificaciones por todos los histo-

36 M. GÓMEZ MORENO y MARTÍNEZ, “De Iliberri a Granada”, *Boletín de la Real Academia de La Historia*, 46 (1905), pág. 50.

37 vol I, folio 94, trad. de Eguílaz (1881), pág.12.



Planta y alzado de las ruinas del llamado "Foro de Iliberis", en el Albaicín. Según M. Gómez-Moreno

riadores árabes posteriores, que lo copiaron sin añadir ninguna aportación. Pero un texto antiguo –no muy posterior al de Ar Razi– nos da otra versión del mismo pasaje –tal vez porque tuvieron a la vista una fuente común–: Se trata del extracto anónimo del *Diccionario geográfico de Yacut*, conocido con el título de *Marácid al Alaa* (siglo X), y en él puede leerse: “*Elvira* era el nombre de una región de Andalucía y también de una ciudad... territorio abundante en ríos y árboles... conteniendo

grandes ciudades como eran *Castella*, *Garnatha* y otras”³⁸. Eguílaz y Yanguas traduce escuetamente: “las principales ciudades de esta provincia son *Castela* y *Garnata*”³⁹. Es evidente que el Marácid dedica a la región de *Ilibera* exactamente los mismos elogios que Ar Razi a *Cazalla*. Lo que no puede ponerse en duda es que los dos pasajes que estamos comentando se refieren a una misma realidad y en los dos *Garnata* depende de la ciudad de Elvira.

38 OLIVER HURTADO, *Granada y sus monumentos árabes*, Málaga, 1875, pág. 14.

39 L. EGUÍLAZ y YANGUAS, *Del lugar donde fue Iliberis*, Madrid, 1881, pág.16, nota 1. Ed facsímil y estudio de Espinar Moreno, Granada, 1987.

• La comparación, tan repetida por las fuentes árabigas posteriores, de *Castilia* con Damasco –y más tarde con Granada– despertó la inquietud del gran arquitecto Torres Balbás y al tema dedicó uno de sus trabajos: Considera en él que “todos los testimonios de la comparación deben ser eco de las palabras de Razí, aplicadas a Granada después de la destrucción de Elvira, por quienes no conocían ambas ciudades (Granada y Damasco)”. Un excelente trabajo de Sauvaget sobre la historia urbana de Damasco, le permite analizar sus analogías y también sus radicales diferencias con Granada. “La ciudad andaluza se extiende por un suelo quebrado, con grandes diferencias de nivel, mientras el recinto de Damasco es casi llano. ¿Qué era, pues, lo que podía evocar, prescindiendo de la tópica sugestión literaria, el recuerdo de Damas-co?”⁴⁰. Torres Balbás responde que el fondo de altas montañas, la identidad de cultivos, las rectas altas de sus álamos, los ríos y acequias, las fuentes y canales... es decir las mismas razones que motivaron los elogios del Maracid a esta región, no a un recinto urbano.

• Pero el tercer núcleo de población en juego, *Castilia*, ¿a qué ciudad correspondería entonces? Los historiadores árabes ya hemos dicho que siguieron al pie de la letra la lectura de Ar-Razí; si se leen con atención se advierte en ellos una contradicción constante entre los elogios que atribuyen a esta última ciudad de *Castella* –tomados del Ar Razi– y los que le merecen la gran ciudad de *Medina Elvira*, –tomados de una realidad cercana y vivida–. Gómez Moreno resuelve el conflicto proponiendo, como es sabido, la existencia

de dos Elviras: una *Medina Elvira* en el recinto granadino, otra *hadira Elvira* o *Castilia* en Atarfe. Para este sabio granadino no pasan, sin embargo, inadvertidos algunos indicios contrarios: en un texto de la *Ibata* de Abenaljatib se lee este pasaje desconocido: “Se estableció su abuelo en caría *Ofila*, y ella es la conocida por caría *Castilia*” ¿Dónde estaba situada esta *Ofila/Castilia*? El nuevo nombre dado a *Castilia* merece este comentario de Gómez Moreno: “Nótese su analogía (de *Ofila*) con *Obeyla*, despoblado de la vega de Íllora con importantes vestigios romanos”⁴¹. Insinúa, así, la posible relación de la ciudad de *Castilia* con la Íllora actual, que, como su emplazamiento pone de manifiesto, debía ser una de las más importantes plazas fuertes de la cora de Elvira. El nombre de Íllora tiene un claro antecedente en el topónimo ibérico **ilduro**, tal como lo tiene Álora y con menor evolución fonética –conserva la vocal inicial ibérica, no simplifica la doble ll procedente de la asimilación del grupo ibérico **ld**–. El lugar del acento en la población malagueña, Álora, atestigua que ese debió ser el que tuvo en el topónimo latino **ilduro**, tal como en Íllora continúa. “Si el nombre de Íllora es antiguo provendría de un *Íluro* desconocido”⁴².

• Las fuentes árabes posteriores –Ben Aljathib, Ben Batutah– de forma reiterativa, siguen hablando de una ciudad, *Elvira*, situada a cuatro parasangas de Granada y no se puede dudar que a comienzos del siglo XI, aquella ciudad es la que fue arrasada y sus habitantes dispersados. Se refugiaron en “Agranata que se renovó en los días de la guerra de Al Andalus y tomó incremento. Elvira

40 L. TORRES BALBÁS, “Damasco y Granada”, *Crónica arqueológica de la España musulmana*, IX, volm. VI, (1941), págs. 51-59.

41 M. GÓMEZ MORENO y MARTÍNEZ, “De Iliberri a Granada”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 46, (1905), pág. 55, nota 4.

42 M. GÓMEZ MORENO y MARTÍNEZ, *Monumentos arquitectónicos de España. Granada y provincia* (1907). *Vid. Misceláneas. Primera serie. La Antigüedad* (1949), pág. 400.

fue la ciudad despedazada y extenuada”⁴³. “Granada es una ciudad moderna, habiendo sido hasta entonces la Almedina de la provincia la ciudad de *Elvira*, cuyos habitantes, luego que fue destruida se trasladaron a Granada”⁴⁴. “Es cierto, como la común opinión lo dice, que la gente de *Iliberia*, ciudad que distava tres leguas de adonde oy es Granada, acrecentó la población de esta ciudad”⁴⁵.

- La Arqueología, como es bien sabido, puso al descubierto en los llanos de Atarfe, a partir del año 1842 y en 1868 y siguientes, materiales cuya relación puede verse en la bibliografía, que es numerosa: José de Castro, Peñalver y López, Lafuente Alcántara, Mariano Segundo de Pineda. Pero el estudio más completo fue hecho por D. Manuel Gómez Moreno y González (1888): en el Apéndice II de dicha obra, junto a la relación de los hallazgos, comenta el ilustre granadino: “del examen de los objetos extraídos resulta que muchos de ellos pertenecen a la época romana... y puede afirmarse que en las faldas de la Sierra de Elvira existió una población romana... que ocupaba una superficie de dos kilómetros de largo por uno de ancho, siendo probable que la población se extendiese hacia la vega... con edificios de gran valía, sobre todo una suntuosa mezquita, con muros de sillares y columnas de grandes dimensiones, que, como las de la mezquita de Córdoba, parecen aprovechadas de más antiguas construcciones y que, según Ibn Aljatib, había edificado Mohamed I –sobre los fundamentos que había puesto Hanax ben Abdallah Assaani el Xafiita– y se acabó en Diciembre del 864”⁴⁶.

- Torres Balbás –que tuvo muy en cuenta los trabajos de ambos Gómez Moreno y procura no contradecirles en sus razonamientos y afirmaciones– ha recogido datos arqueológicos y literarios encaminados a esclarecer algo más del pasado de la ciudad muerta, de *Qastiliya/hádira Elvira* –como sin ánimo de polemizar le llama⁴⁷. De todos esos datos sólo vamos a destacar una vez más la descripción que hace de la famosa mezquita: “Afirma al-Himyari, y algunos otros historiadores árabes, que su mezquita mayor fue fundada por el famoso *tábi* Hanas al-San’ani (muerto en 718-719), compañero de Muza ibn Nusayr y piadoso musulmán que levantó también la mezquita de Zaragoza ...y de Ibn al-jatib procede la noticia de haber fijado al-San’ani la quibla de la mezquita de *Ilbira*, como la de Córdoba”. Esta mezquita de *Qastiliya* fue restaurada –reconstruida y agrandada– por el *imán* Muhammad I (año 864). “Era un grande y magnífico edificio, con muros de sillares, acabados de arrasar en 1874; sostenían su techumbre grandes columnas romanas de mármol blanco, cuyos fustes aparecieron en gran número; para ponderar su importancia Ibn Hayyan refiere que a la puerta de esa mezquita se veían a veces reunidos 50 bocados de plata de otras tantas cabalgaduras”. De este secano de la Mezquita “se extrajeron muchos carros de sillares de piedra franca que se trasladaron al vecino pueblo de Atarfe, donde fueron empleados en una casa propia de D. Joaquín Lisboa, por cuya orden se habían sacado”⁴⁸.

- A la vista de estos datos no se puede dudar de que los árabes de Muza y su compa-

43 El Edrisi, hacia 1150, traducción de M. GÓMEZ MORENO (1905), *vid.* nota 1, pág. 59.

44 Ben Alguardí, según traducción de EGUÍLAZ (1881), pág. 4.

45 J. ANTOLINEZ DE BURGOS, *Historia Eclesiástica de Granada*, (1618). Estudio y edición de Sotomayor, (1996), Univ. de Granada, pág. 35.

46 M. GÓMEZ MORENO y GONZÁLEZ, *Medina Elvira*, (1888), págs. 11-12.

47 L. TORRES BALBÁS, “Ciudades yermas de la España musulmana; Medina Elvira (Ilbira o Qastiliya (Granada))”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* (1957), pags. 208 ss.

48 M. GÓMEZ MORENO GONZÁLEZ, *Medina Elvira* (1988), pág. 8.

ñero Ben Nusayr, antes del año 718, encontraron al llegar a *Ilvira* –la ciudad situada en Atarfe– un gran edificio en el que este alarife “fijó la dirección de la quibla, como lo hizo en la de Córdoba”. Es sabido que esta última Mezquita comenzó su andadura estableciéndose de forma amistosa y provisional en una parte de la gran Basílica cristiana de San Vicente de los mozárabes cordobeses. De la misma forma la famosa mezquita de Elvira debió situarse, sin destruirlo, sobre un edificio anterior, una Basílica cristiana, a la que también se le cambió la orientación del muro como exigía la ubicación del mirah. Una Basílica es lo que afanosamente buscaron, en las excavaciones fraudulentas del siglo XVIII, los defensores de la antigüedad cristiana de la ciudad de Granada –tal vez confundiéndola con noticias tomadas de las inscripciones romanas iliberritanas, que hablan de “un Foro y Basílica” profana, tal como existieron en la Córdoba y la Hispalis romana.

- Si tenemos en cuenta, junto a lo que acabamos de exponer, los numerosos materiales romanos, tardo romanos, visigodos, cristianos, mozárabes, procedentes de las excavaciones de Atarfe, encontramos razonable suponer que la capitalidad de *Elvira* no es consecuencia de la llegada de los árabes, sino, por el contrario, los árabes se establecen allí porque era la capital antes de su llegada. Haciéndose eco de las afirmaciones de Gómez Moreno, Torres Balbás afirma que “la ciudad de Granada sufrió desde época tardo-romana hasta el siglo XI una profunda crisis; el cerro frontero al de la Alhambra, donde estuvo el foro de *Iliberis*, se hallaba despoblado, y sus antiguas construcciones desmanteladas a principios del siglo XI”⁴⁹.

“La ciudad de Granada, que es el núcleo urbano reconocible actualmente y con una

historia continuada, es claramente una fundación del siglo IX. No es que antes no hubiese una ocupación del espacio en que se estableció Granada pues se detectan huellas evidentes del período romano e importantes restos del ibérico. Pero los momentos inmediatamente anteriores a su formalización como ciudad se hallan en una oscuridad prácticamente total sin que las fuentes escritas arrojen luz, y con unos datos arqueológicos todavía exigüos. Contrasta la época medieval con la etapa ibero-romana. En ese período la ciudad tenía una indudable importancia, como se ve en las excavaciones del Albaicín. Todo parece indicar que Granada sufrió una seria crisis al final del mundo antiguo y la vida urbana decayó notablemente. En tiempos anteriores a su verdadera fundación por los ziríes se trata de un núcleo casi residual que arrastra un largo período de decadencia. No hay documentación sobre el largo período que va del s. VI al IX. Sin embargo en torno a la conocida Sierra Elvira existía la ciudad de *Ilbira*, nombre árabe inspirado en un término anterior de origen ibérico, que nos es conocida por los restos recuperados el siglo pasado por Gómez Moreno. Sin entrar a hacer una historia detenida de esa importante ciudad hay que plantear algunas cuestiones que pueden arrojar luz sobre la vecina Granada. No es posible repetir el debate, en nuestra opinión excesivamente ideologizado, sobre la ubicación de *Elvira* cuya continuación fue la *Ilbira* islámica. No se tiene en pie, y la arqueología lo prueba sin dudas, la teoría según la cual el asentamiento estaba en una de las colinas granadinas. Al llegar los beréberes ziríes no parece que hubiese una estructura mínimamente urbana. Queda por analizar la ciudad de Elvira, sobre la que prácticamente nada sabemos. Esta es la gran cuestión pendiente de la arqueología granadina”⁵⁰.

49 L. TORRES BALBÁS, “Damasco y Granada”, *Crónica arqueológica de la España musulmana*, IX, volm. VI, pág. 440.
50 A. MALPICA CUELLO, *Poblamientos y Castillos en Granada. El legado andalusí*, Madrid, 1996, págs. 56 ss.

La conclusión que hacemos de los datos expuestos es que las posturas irreconciliables de “elviristas” y “granainistas” no tienen sentido a la vista de los últimos e incuestionables datos de la arqueología: no hay duda que la ciudad ibérica de **ilduriv** estuvo situada en la colina del Albaicín –un tipo de emplazamiento típicamente ibérico–; que en esta pequeña población existió una ceca que acuñó monedas en alfabeto ibérico del NE y en latín; que fue elevada a la categoría municipal alrededor del cambio de Era y que ese *Municipium Florentinum Iliberritanum* comienza a dejar huellas escritas de su existencia en las monedas y en las numerosas inscripciones que exhiben tal honor. Pero, a partir de los mismos comienzos de su historia como municipio y

sobre todo en el siglo IV comenzamos a tener datos contradictorios y se apunta la existencia de dos ciudades, que pudieron tener durante cierto tiempo el mismo nombre por existir entre ellas alguno de los tipos de relación que la administración romana preveía. Estos dos núcleos urbanos van a ir confirmando a través de la historia su existencia, y los avatares de sus diversos destinos hicieron que el topónimo de la vieja ciudad ibérica, **i.l.du.r.i.r/Iliberri**, del Albaicín se conservara en la hispano-romana ciudad de los llanos de Atarfe, mientras que un nuevo topónimo, “*Garnata, la de los judíos* –sin explicación hasta el momento– sirvió para nombrar a la ciudad situada en el barrio albaicinero de la *Alcazaba Qadima*.